



FUENTEHERIDOS

NOTA DE PRENSA

IU considera una grave irresponsabilidad medioambiental que la Mancomunidad Ribera de Huelva abandone la gestión de las depuradoras.

Pérez Tapias pide que, ante el fracaso de la Mancomunidad, Diputación y Medio Ambiente ayuden a los pequeños municipios serranos a depurar sus aguas.

FUENTEHERIDOS (Huelva), 08 de enero.

IULV-CA ha manifestado hoy, a través de su concejal de Fuenteheridos y representante en la Junta Rectora del Parque Natural, José Luis Pérez Tapias, que “la Mancomunidad Ribera de Huelva ha cometido una grave irresponsabilidad medioambiental al no renovar el acuerdo que tenía para el mantenimiento de las depuradoras de once municipios (Alájar, Aracena, Corteconcepción, Cortelazor, Fuenteheridos, Higuera de la Sierra, Los Marines, Linares de la Sierra, Puerto Moral, Valdelarco, Zufre) de los doce que la componen, pues todos son municipios pequeños integrados en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche” .

La presidenta de la Mancomunidad, Carmen Domínguez, confirmó, en declaraciones a *Huelva Información*, que el pasado 31 de diciembre cumplió el acuerdo con los ayuntamientos mencionados, por lo que desde el 1 de enero cada municipio debe realizar el mantenimiento de su propia depuradora.

Según Pérez Tapias, “la mayoría de los ayuntamientos afectados no tienen ni los recursos económicos ni el personal técnico ni la capacidad de gestión suficiente para realizar un correcto mantenimiento de las depuradoras, por lo que se verán obligados a contratar alguna empresa que realice ese mantenimiento tan especializado, con el consiguiente encarecimiento del servicio, que recaerá en exclusiva sobre todos y cada uno de los vecinos y usuarios.” Por ello, el portavoz de IULV-CA considera que “esta decisión es un paso atrás, que deja a los ayuntamientos abandonados a su suerte. Es un nuevo fracaso de la Mancomunidad, incapaz de ser útil a los ayuntamientos que la integran”.

Ante esta decisión, Pérez Tapias ha manifestado que “este problema es urgente y no podemos esperar a que se constituya y entre en funcionamiento el Consorcio Provincial del Agua”, por lo que ha exigido que tanto el Área de Medio Ambiente de la Diputación, que ya ayudó a construir las depuradoras, como la Delegación de Medio Ambiente tomen las decisiones oportunas para ayudar a estos municipios y garantizar que las aguas vuelven a los ríos y acuíferos correctamente depuradas. “Como

Diputado de Medio Ambiente, elegido por la Sierra, y como Alcalde del mayor de los municipios afectados, Manuel Guerra tiene la doble obligación política de buscar soluciones a esta irresponsabilidad medioambiental y de ayudar económicamente a los pequeños municipios serranos. La Delegada de Medio Ambiente, Isabel Rodríguez, y el Director del Parque Natural, Rafael Hernández, tampoco pueden permanecer impasibles ante esta decisión, que agravará la situación de la depuración de las aguas de un espacio protegido. Sería una contradicción difícilmente explicable que municipios integrados en un Parque Natural, que ha sido catalogado recientemente por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, no pudieran realizar un correcto tratamiento de sus aguas residuales y de los lodos de las depuradoras por falta de recursos económicos”.

Para mayor información puede contactar con el Portavoz en el **606.894.790**